

"Somos la correa de transmisión entre lo que sucede en Bruselas y el día a día de la gestión de las comunidades autónomas"

Entrevista: Ismael Muñoz / Fotografías: FEGA

El FEGA, organismo autónomo encargado en España de la correcta gestión de los fondos de la PAC, cumple treinta años. Demostrar un buen uso de esos fondos es fundamental porque, en buena medida, la asignación de la próxima reforma depende de un uso eficaz de esta inversión. Pero, en este tiempo, el FEGA ha sido, además, un dinamizador tecnológico del sector, garantía de que el dinero de las ayudas llegaba a tiempo a agricultores y ganaderos y de que el trato de la administración era homogéneo en todo el territorio nacional. De las solicitudes que recibe cada año se puede hacer un retrato de la agricultura y ganadería en España, observar su evolución y prever los grandes retos a los que se enfrentan.

En primer lugar, enhorabuena; treinta años no se cumplen todos los días.

Muchas gracias. Decidimos celebrarlo este año porque cuando fue el veinticinco aniversario era el año covid. Treinta también nos parece una cifra muy redonda como excusa para reivindicar la labor del FEGA.

¿Cuáles son los objetivos principales de esta celebración?

El primero, dar visibilidad al organismo. Tenemos más de 7.500 millones de euros de presupuesto y, sin embargo, somos un gran desconocido fuera de la PAC. El segundo objetivo es agradecer el trabajo a los 215 profesionales que forman parte del FEGA y a todos los que han trabajado en estos treinta años con un gran compromiso de servicio público.

¿Qué actos se han preparado para esta celebración?

Hemos preparado eventos en tres escenarios principales. En nuestra sede de la calle Beneficencia de Madrid, por ejemplo, organizamos una reunión de todos los directores de organismos pagadores de la UE. En el Castillo

de Arévalo, propiedad del FEGA, estamos organizando diferentes actos, como una reunión de los directores de organismos pagadores de las CCAA, y hemos invitado a todos los colegios de la zona para explicarles lo que es el FEGA. Y el tercer escenario es la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con una exposición, del 12 al 16 de mayo, y una jornada sobre el Presente y el Futuro del FEGA que fue clausurada por el ministro.

Definamos en pocas palabras cuál es la misión del FEGA.

Nuestra misión es garantizar que las ayudas de la Política Agraria Común lleguen a los agricultores y ganaderos, cumpliendo la normativa y en los plazos previstos, obviamente reduciendo correcciones financieras y cualquier riesgo, ya que tenemos que proteger los intereses financieros de la Unión Europea.

¿Cómo realiza esta misión y qué relación tiene con las comunidades autónomas, que son las principales pagadoras?

El FEGA tiene dos funciones, como organismo pagador y como organismo de coordinación. Como organismo



María José Hernández durante la jornada "Presente y futuro del FEAGA", del pasado 12 de mayo.

pagador hemos sido un organismo pagador pequeño; las competencias las tienen las comunidades autónomas. Normalmente, sólo pagamos las ayudas de ámbito supraautonómico; por ejemplo, las de la promoción de alimentos españoles, a la innovación, a las entidades asociativas prioritarias, al asociacionismo, o a la digitalización.

La excepción son las ayudas extraordinarias que paga el FEAGA desde 2022 ante situaciones excepcionales, como la compensación por el incremento de costes por la guerra de Ucrania, las ayudas por la sequía o, ahora, a los agricultores afectados por la DANA. La excepción supone más de 1.250 millones de euros desde 2022.

Pero el día a día con los agricultores suele ser de las comunidades autónomas. Como organismo de coordinación, nuestro papel es armonizar la aplicación de la política agraria y de los dieciocho organismos pagadores de los fondos de la PAC que hay en España, para que todos

“ España tramita en torno a 600.000 solicitudes únicas, además de las solicitudes de ayudas que no son por hectárea o por cabeza: más de 7.000 millones de euros en ayudas

María José Hernández Mendoza es presidenta del FEAGA desde septiembre de 2022.

Es ingeniera agrónoma por la Universidad Politécnica de Madrid y ha ejercido diversas responsabilidades técnicas en el Ministerio de Agricultura desde 2003. A su formación le suma experiencia internacional, puesto que de 2010 a 2012 fue experta en la Comisión Europea, y de 2017 a 2022 fue consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Embajada de España en Francia y en la Representación Permanente de España ante la OCDE.

A pesar de que en sus respuestas aporta una gran cantidad de información, habla rápido, de forma clara y precisa, una cualidad muy apreciada en cualquier entrevista.

los agricultores españoles reciban un trato armonizado y homogéneo, y, principalmente, las ayudas necesarias y en tiempo. Somos el eslabón, la correa de transmisión entre lo que sucede en Bruselas y el día a día de la gestión que desarrollan las comunidades autónomas.

¿Cuáles son los hitos más importantes del FEAGA en estos treinta años?

Hemos acompañado a las comunidades autónomas y al sector en la evolución de la política agraria comunitaria. Cuando se constituyó el FEAGA teníamos casi 900 silos que participaban en unas ayudas muy marcadas por la intervención pública del mercado. Por eso, una de las reformas más importantes fue la del año 2003 en la que se pasó a desacoplar las ayudas de la producción. Tuvimos que asignar los derechos a todos los agricultores y ga-

naderos españoles, se estableció la condicionalidad y cambió la forma de conceder y controlar estas ayudas.

El segundo hito puede ser la creación del SIGPAC en 2005. Se puede calificar como el proyecto cartográfico más ambicioso de la historia de España basado en la información catastral. A través de la interpretación de fotos aéreas se di-

gitalizaron más de 80 millones de parcelas cuando no había aplicaciones de geolocalización.

Y el tercer hito fue el comienzo del periodo de la PAC 2014, cuando el FEAGA puso a disposición de las comunidades

autónomas el Sistema de Gestión de Ayudas, una aplicación informática para presentar y gestionar las ayudas de la PAC. A través de ella más de 550.000 agricultores pueden desde capturar y registrar las solicitudes hasta calcular la ayuda. Fue un esfuerzo muy importante para nosotros.

¿Ha sido el uso de la tecnología una de las mayores aportaciones del FEGA a la aplicación de la PAC?

Sin duda, una de las grandes aportaciones del FEGA ha sido poner la tecnología al servicio de los agricultores y de las comunidades autónomas. Pero también en la realización de controles: de hacerlos sobre el terreno a realizarlos a través de imágenes de satélite. Tenemos imágenes cada cinco días, lo que evita molestar continuamente al agricultor y nos da un control más fiable porque tenemos imágenes continuas que, con el uso de la inteligencia artificial en el procesamiento de esas imágenes, nos permite hasta detectar un cultivo abandonado o la densidad de olivos, por ejemplo.

Sin embargo, en ocasiones, esa misma tecnología puede suponer un problema para una población agrícola y ganadera poco familiarizada con su uso. ¿Cómo se soluciona esta circunstancia?

Las entidades colaboradoras juegan un papel fundamental para acompañar al agricultor en la parte de digitalización y en la adaptación a las novedades en la normativa de la PAC, que es prolija y obliga al agricultor a conocerla para cumplirla y beneficiarse de sus propuestas. Tenemos un sector agrario muy diverso, también en el uso de tecnología. Sin embargo, es más sencillo rellenar una solicitud única con una aplicación informática, en la que vamos guiando con despleables, filtros y validaciones que le permiten agilizar los trámites para que se puedan pagar todas las ayudas en plazos tan cortos de tiempo. El 31 de mayo se han presentado las últimas solicitudes y el 16 de octubre estamos pagando. No sería posible cumplir este plazo si no dispusiéramos de esta digitalización de la presentación de las ayudas.

¿Cuántas solicitudes se tramitan anualmente?

España tramita en torno a 600.000 solicitudes únicas además de las solicitudes de ayudas que no son por hectárea o por cabeza, para dar más de 7.000 millones de euros en ayudas. Además, conseguimos ejecutar prácticamente el 100 % de las ayudas que España tiene asignadas, lo que también es uno de los grandes hitos del FEGA, junto con las comunidades autónomas. Podemos estar orgullosos que además sea en esos plazos.

La Unión Europea decidió hace tiempo que la manera de demostrar que las ayudas eran bien empleadas era a través de indicadores de cumplimiento. Sin embargo, no es una tarea muy fácil en algunos casos.

Es una manera objetiva de medir para qué sirve la PAC. Los fondos de la Unión Europea tienen más pretendientes, es muy importante demostrar que esta PAC tiene una utilidad para el sector agrario y para toda la sociedad. Tenemos que medirlo con indicadores objetivos, y todos tenemos que poner el empeño para conseguir estos indicadores. Supone un gran esfuerzo para las administraciones. Tenemos muchos indicadores regionales, en ocasiones diferentes entre comunidades autónomas vecinas, como por ejemplo en desarrollo rural. Con Italia, somos el país que más importes unitarios tiene fijados en su plan estratégico, más de 2.000. Son acciones muy diversas y resulta difícil trabajar con este tipo de indicadores. Pero ese enfoque de rendimiento ha venido para quedarse en todos los fondos de la Unión Europea.

Una parte del sector agrario considera que la administración quiere controlarlo todo a través del registro de la producción y del cuaderno digital. ¿Por qué hay siempre esas reticencias en el agricultor a facilitar los datos de su explotación?

Una parte del sector agrario considera que la administración quiere controlarlo todo a través del registro de la producción y del cuaderno digital. ¿Por qué hay siempre esas reticencias en el agricultor a facilitar los datos de su explotación?

Probablemente, nos ha faltado un poco de pedagogía, y cuanto antes lo reconozcamos antes podremos remediarlo. El cuaderno digital se ha percibido como la forma de controlar si no están cumpliendo alguna normativa y

“ Una de las grandes aportaciones del FEGA ha sido poner la tecnología al servicio de los agricultores y de las comunidades autónomas ”



Foto de familia con parte del personal del FEGA y el ministro Luis Planas, ante la puerta principal de su sede central.

ese no es el objetivo. El cuaderno digital es una herramienta de gestión de la explotación, con numerosos y muy diversos datos que le permitirán al agricultor realizar una gestión empresarial. Además, ahora hay una doble voluntariedad. La primera es que tú puedes decidir utilizar el cuaderno digital o no y la segunda es que tú decides si das los datos a la administración.

Esta primera fase permitirá comprobar las herramientas que tienen los distintos cuadernos digitales, su utilidad para cada uno de los agricultores y si les permitirán mejorar su sostenibilidad económica y medioambiental mediante un uso eficiente de sus recursos.

¿El análisis de las solicitudes de ayudas podría dibujar un retrato de la agricultura en España?

La primera conclusión es que se mantiene la superficie agraria en España y se reducen el número de solicitudes. Lo venimos observando en las últimas décadas. En 2014, en España se presentaron 880.000 solicitudes y en 2024, nos quedamos al límite de las 600.000. En cambio, la superficie declarada se mantiene en torno a 22,2 millones de hectáreas. Esto muestra el mantenimiento de la actividad económica y una mayor profesionalización del sector.

Entre los que realizan la solicitud única, hemos pasado de una media por explotación de 28 hectáreas en 2014 a 37 ahora. Sigue siendo un tamaño de explotación familiar, aunque en Francia las explotaciones familiares están por encima de las 70 hectáreas, pero sí que es cierto que hay esa tendencia a la profesionalización.

Otra cuestión es hasta qué punto se produce un relevo generacional.

Es una de las grandes asignaturas pendientes en este sector, el relevo generacional y la incorporación de más mujeres. En la campaña 2023, la primera de la nueva PAC, se han pagado 98 millones de euros del pago complementario a jóvenes, frente a los 46 millones que se pagaron en la campaña 2022. Desgraciadamente, son prácticamente el mismo número de receptores que la media 2014-2022, porque se decidió duplicar el importe que va a cobrar cada joven en esta nueva PAC con el objetivo de fomentar este relevo generacional. Son políticas a medio o largo plazo.

España ha sido el primer país que ha introducido el enfoque de género en el primer pilar, con un pago diferenciado en las ayudas directas para las mujeres jóvenes agricultoras. En 2023, se ha pagado a 100 mujeres más que en la media del 2016-2022. No es una gran cantidad, pero yo creo que tiene que ir calando.

Hablando de retos, ¿cuáles son los más inmediatos del FEGA?

A corto plazo, obviamente mantener nuestra actividad como organismo pagador de las ayudas extraordinarias y de las ayudas supraautonómicas, así como organismo de coordinación entre comunidades autónomas.

A medio plazo uno de los más importantes es el Sistema de Información de Explotaciones (SIEX), del que forman parte el cuaderno digital, el registro de explotaciones y otras muchas bases de datos que estamos integrando en una plataforma. El objetivo es que esos datos los puedan explotar las administraciones, para que podamos tomar mejores decisiones con datos reales actualizados, el sector, las universidades y el resto de la sociedad interesada. Cuando el SIEX sea una realidad será un antes y un después en la transparencia de datos del sector agrario, algo en lo que el FEGA ha sido también pionero. En nuestra página web llevamos años publicando semanalmente todo lo que se paga.

Otro reto es la tan deseada simplificación en la relación del agricultor con la administración pública. Seguimos trabajando hacia la solicitud automática de la PAC para reducir el tiempo que le dedican a la gestión administrativa. ■

“ El Sistema de Información de Explotaciones será un antes y un después en la transparencia de datos del sector agrario



MIGUEL HERNAN